

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

La puntuación obtenida por cada participante en la primera fase del procedimiento de contratación de conserje de 30 horas semanales se basa en la puntuación obtenida en el examen tipo test realizado en fecha 1 de marzo de 2019 a las 9:30 horas en las instalaciones de ADEIT.

En el siguiente listado únicamente aparecen los dos primeros números y los tres últimos acompañados de la letra del Documento Nacional de Identidad de los participantes para dar cumplimiento a la normativa de protección de datos.

CANDIDATO	PUNTUACIÓN
19---886Y	48
29---118G	48
24---780S	48
22---679B	48
04---770B	46
53---020G	46
73---671P	44
52---328T	44
52---723G	44
44---015F	44
22---134Y	44
24---383V	44
24---356M	44
20---208R	42
20---446D	42
22---709P	42
53---595J	42
X4---108V	42
19---490J	42
19---717W	42
20---347V	40
73---996C	40
22---543C	38
19---167P	38
19---912T	38
29---975F	36
52---433S	34
19---192A	32
19---018B	32

El Comité de Selección ha acordado la aprobación de los resultados de todos los candidatos que han realizado el examen, no excluyendo a ninguno de ellos al sobrepasar la puntuación mínima de 25 puntos sobre 50 definida en las bases de contratación del puesto de conserje de 30 horas.

El Comité de Selección procederá a la valoración de méritos de los candidatos citados en el cuadro anterior al haber superado la primera fase del procedimiento de contratación del puesto de conserje de 30 horas.

El Acta firmada por el Comité de Selección se encuentra archivada en su correspondiente expediente y queda a disposición de quien quiera revisarla en el edificio de la Fundación Universidad-Empresa de Valencia (ADEIT) previa comunicación mediante correo electrónico a la siguiente dirección: [mercedes.molina@fundacions@uv.es](mailto:mercedes.molina@fundacions@uv.es)